

El origen de las primeras instituciones educativas en Aguascalientes en la época Colonial

The origin of the first education institution in Aguascalientes during the Colonial era

Víctor Moreno Ramos,¹ Carlos Torres Carrillo,²
Ma. de Lourdes Gallegos Gallegos³

Moreno Ramos, V.; Torres Carrillo, V.; Gallegos Gallegos, M. L., El origen de las primeras instituciones educativas en Aguascalientes en la época colonial, *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. 56, pp. 27-32, 2012.

RESUMEN

El presente artículo describe el origen y evolución de las primeras instituciones educativas en Aguascalientes durante la época Colonial, y pretende determinar su desarrollo académico e impacto en la sociedad local. La escuela de primeras letras que inicialmente tuvo la entonces Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Calientes fue el Colegio de la Encarnación (1665), adscrito a la Orden de la Merced. Un siglo después, nacieron la Escuela para niños pobres en el Real de Asientos (1773), la cual fue fundada por Don Nicolás de Alanís Contreras y la Escuela Pía (1774), instituida por Don Francisco de Rivero y Gutiérrez. En 1807 se funda el Colegio de la Enseñanza perteneciente a la Orden de la Compañía de María O. de N., siendo la primera escuela de instrucción femenina y religiosa para niñas y mujeres en la entidad.

Palabras clave: origen y evolución, historia, instituciones educativas y época Colonial.

Key words: origin and evolution, educative institutions and Colonial era.

Recibido: 6 de Marzo de 2012, aceptado: 11 de Septiembre de 2012

¹ Departamento de Educación, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Aguascalientes, vmorenor@correo.uaa.mx.

² Departamento de Educación, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Aguascalientes, ctorres@correo.uaa.mx.

³ Departamento de Educación, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Aguascalientes, mgalleg@ correo.uaa.mx.

ABSTRACT

The present text describes the main elements of the origin and evolution of the first educational institutions in Aguascalientes during the Colonial era and pretends to determinate their academic development and impact in the local society. The first school of First Letters that the Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Calientes had at that time, was the Colegio de la Encarnación (1665) of the Mercy Order. One century later, the School for poor children in Real de Asientos was established (1773), which was founded by the merchant and miner Don Nicolas de Alanís Contreras, and La Escuela Pía in La Villa (1774), which was founded by Don Francisco de Rivero y Gutiérrez. In 1807 the Colegio de la Enseñanza emerged, belonging to the Orden of the Compañía de María O. de N. was founded, being this the first religious instruction school for women and girls in the state.

INTRODUCCIÓN

La escuela de primeras letras en la época Colonial que inicialmente tuvo la entonces Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Calientes fue el Colegio de la Encarnación, que data del año de 1665, cuyos promotores fueron el cura beneficiado Don Pedro Rincón de Ortega y Fray Nicolás de Arteaga de la Orden de la Merced. Ellos realizaron todos los trámites necesarios ante la Real Audiencia y el obispado del Reino de Nueva Galicia para que se llevara a cabo tan relevante obra, no sólo religiosa sino también de carácter educativo y social, ya que fundaron un

hospicio, convento, templo y la primera escuela formal para niños españoles y criollos en esta jurisdicción (Pareja, 1883; Aldana, 1929; Armengol, 1951; Bernal Sánchez, 1928; Zamora, 1973; Gutiérrez Gutiérrez, 1999; Montoya, 1992).

En los albores, luces y decadencia del Real de Asientos del siglo XVIII se fraguó un proyecto educativo, el cual es hasta nuestros días algo desconocido, y poco desarrollado por los historiadores de la educación en Aguascalientes; nos referimos a la Escuela para niños pobres que se fundó en este lugar. El rico comerciante y minero Don Nicolás de Alanís Contreras, que vivió en el Real de Asientos en las primeras décadas del siglo XVIII, describe en su testamento la última voluntad de tan encomiable benefactor de la educación de dicho lugar; particularmente, se señala en diversas cláusulas de su testamento el destino de sus capitales, los albaceas, las personas e instituciones beneficiadas por su fortuna, así como los aspectos relativos a la Escuela para niños pobres. En la cláusula 8ª de su testamento establece que se saquen de sus bienes 2,000 pesos, y que con sus réditos obtenidos se mantenga un maestro de escuela, quien deberá enseñar a leer y escribir, además de doctrina cristiana, a los niños de aquel lugar, especialmente a los pobres, sin cobrarles por su enseñanza, y será el



Figura 1. Niñas del Colegio de la Enseñanza.
Fuente: Fotografía del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Capellán de la Cofradía de San José de la Buena Muerte, que el mismo Don Nicolás había fundado a través de una capellanía (Archivo Parroquia de Asientos, 1773 y 1831), quien se hiciera cargo de la fundación, organización, financiamiento y funcionamiento de la institución educativa. Con este relevante y significativo hallazgo de la escuela gratuita para niños pobres en el Real de Asientos, fundada por don Nicolás de Alanís Contreras en el año de 1773, se rompe el paradigma que hasta nuestros días se sostenía de que únicamente había tres instituciones educativas durante la época Colonial en Aguascalientes.

La educación elemental para la niñez y juventud, de carácter gratuita y pública en Aguascalientes, también se desarrolló en la Escuela Pía, la cual fue fundada por el benemérito de Aguascalientes (*El Republicano*, 1898) y principal benefactor, Don Francisco de Rivero y Gutiérrez, en 1774 (Archivo del Obispado de Aguascalientes, 1776; Villa y Gordo, 1910; Bernal Sánchez, 1928). En ella, trabajó su primer director y maestro Don José Antonio Velarde, siguiendo la enseñanza catequística de la época Colonial y el método de enseñanza Lancasteriano en el siglo XIX (Gutierrez, 1996). Como obra pía, la institución escolar vivió un comienzo fecundo, pero con el paso del tiempo tuvo engorrosos litigios respecto al uso y propiedad del inmueble, a pesar de la claridad de la última voluntad expuesta en su testamento. Sin embargo, la obra educativa y cultural de la Escuela de Cristo, popularmente así llamada, representa en la actualidad el principal antecedente histórico de nuestro sistema educativo estatal.

En los albores del siglo XIX surgió el Colegio de la Enseñanza en 1807 perteneciente a la Orden de la Compañía de María O. de N., siendo la primera escuela de instrucción femenina y religiosa para niñas y mujeres en la entidad (ver figura 1). Sus promotores fueron el rico hacendado de Peñuelas, Don José Antonio Dávalos y su hija Porfiria Dávalos; sus primeras maestras y religiosas fueron María Vicenta Osorio Barba como primera priora, Juana María Bocanegra, María Isidra Montedalegre, María Vicenta Azcarate y Lesama, María Guadalupe Laiseca y María Agustina Almaraz (AGN, 1793 y 1807; AHAG, 1805 y 1808; Foz y Foz, 1981; Azcarate de Ristori, 1964; Macías Valadez, 1989).

La presente investigación describe los momentos más importantes de génesis de la educación en Aguascalientes, relacionados con la gestión política que facilitó su fundación y evolución de

las cuatro instituciones; todo ello a través de sus procesos jurídicos, pedagógicos, administrativos, y las políticas educativas implementadas para su desarrollo e impacto en la sociedad local.

MATERIALES Y MÉTODOS

El objetivo general del estudio fue realizar una investigación descriptiva sobre la gestión educativa que facilitó el origen y evolución de la Escuela de la Encarnación, la Escuela para niños pobres en el Real de Asientos, la Escuela Pía y el Colegio de la Enseñanza, a fin de dar cuenta sobre su relevancia social y educativa en la sociedad agascalentense. La tarea esencial fue identificar los procesos jurídicos, pedagógicos, curriculares, administrativos y las acciones y decisiones implementadas por las autoridades, lo que permitió contar con una comprensión más clara, amplia y objetiva sobre cómo surgieron y se desarrollaron a lo largo del tiempo y, en su caso, por qué desaparecieron tres instituciones. La metodología que se aplicó para llevar a cabo la investigación se desarrolló en dos ámbitos: a) información de fuentes propiamente bibliográficas y hemerográficas, como libros, revistas, periódicos, manuales y crónicas históricas; y b) en fuentes documentales, como búsqueda de información en documentos escritos y fotográficos, sobre todo identificadas y localizadas en los principales archivos históricos especializados a nivel nacional, regional y estatal. En el caso del Colegio de la Encarnación, de la Escuela para niños pobres en el Real de Asientos y de la Escuela Pía, se utilizaron fuentes tanto primarias como secundarias de las principales bibliotecas de la entidad, de los archivos históricos del estado, municipio y obispado de Aguascalientes, el parroquial de Asientos, de Lagos de Moreno y del Arzobispado de Guadalajara, entre otros. Mientras que para el Colegio de la Enseñanza, la investigación se realizó principalmente en el Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, en el cual se revisaron 65 expedientes del periodo de 1808 a 1904, los cuales fueron fotografiados.

El tipo de análisis fue de carácter interpretativo y reflexivo, el cual estuvo orientado a la identificación y cotejo de los procesos jurídicos en ordenanzas, testamentos, leyes y reglamentos; pedagógico-curriculares en planes y programas de estudios, el horario escolar, la disciplina, los perfiles académicos de los maestros y alumnos, los métodos de enseñanza y aprendizaje; la gestión política y educativa de la administración, estructura y organización, en el financiamiento de

la fundación, operación y funcionamiento de las instituciones, así como los estados financieros de la Escuela de la Encarnación, la Escuela para niños pobres del Real de Asientos, la Escuela Pía y el Colegio de la Enseñanza.

RESULTADOS

La fundación formal del Colegio de la Encarnación (1665) y el Colegio de la Enseñanza (1807) se debió a las gestiones jurídicas y administrativas realizadas por sus benefactores y patronos ante las autoridades reales de España, de la Nueva España, de Guadalajara y Aguascalientes. Debido al reconocimiento académico y religioso que fue logrando el Colegio de la Encarnación en esta región, hizo posible que se fundaran los conventos en Villa de Santa María de Lagos (1685), Teocaltiche (1692) y Zacatecas (1702), pues los vecinos y habitantes de dichos lugares solicitaron la presencia de la Orden de la Merced.

En cambio, para la Escuela para niños pobres en el Real de Asientos (1773) y para la Escuela Pía (1774) sólo se solicitó permiso ante la Real Audiencia, el obispado de Guadalajara y el párroco de la Villa de Nuestra Señora de la Asunción; en ambos planteles educativos, el financiamiento corrió a cargo de sus bienhechores al construir la escuela, darle casa al maestro y su correspondiente sueldo, así como "dotar a los niños de conocida pobreza de cartillas, cartones, libros, tinta, papel, y demás recados" (Archivo Parroquial de Asientos, 1831).

Un hallazgo relevante fue haber identificado una Escuela para niños pobres en el Real de Asientos en 1773, gracias a su benefactor, el comerciante y minero Don Nicolás de Alanís, quien donó \$2,000 pesos para la construcción de la institución, el pago del maestro y su vivienda. La organización y operación de la institución estuvo a cargo de la Cofradía del Señor San José de la Buena Muerte; por lo que esta fundación educativa fue un caso extraordinario, además de ser un parteaguas en la historia de la educación de nuestra entidad.

En relación con el Colegio de la Enseñanza, se identificaron tres cédulas reales (1793 y 1797) para su fundación, siendo la cédula real decretada por el rey Carlos IV del 5 de enero de 1805, la que de manera definitiva lograra la fundación. Aunque su origen es tardío y se da en el contexto de las reformas borbónicas y de los albores del movimiento inicial de la Independencia de México, constituyó una coyuntura histórica, ya que se

convirtió en la primera institución destinada para la formación de las niñas y mujeres religiosas en este lugar.

DISCUSIÓN

El siglo XVII fue una etapa de transición social para la educación novohispana, así como de asentamiento y consolidación para la sociedad regional. En ese contexto histórico-social tan inadecuado, es cuando nace la primera institución educativa formal masculina en la Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Calientes: Colegio de la Encarnación en 1665, tal como lo mencionan los principales cronistas e historiadores mercedarios. Un siglo después nacen dos instituciones muy similares en cuanto a su génesis, financiamiento y operación académica, por un lado la Escuela para niños pobres en el Real de Asientos, por otro, la Escuela Pía; ambas son representativas en la historia de la educación de Aguascalientes, ya que se fundan bajo un contexto histórico-social de fines de la época Colonial, por condiciones económicas inconsistentes, y por dos hombres moribundos que deseaban se cumpliera su última voluntad. En ese sentido, las dos escuelas gratuitas encarnan la cuna y nacimiento de nuestro sistema educativo estatal, pues constituyen las dos primeras instituciones que brindaron una educación de índole público y gratuito, de ahí que su creación trasciende el tiempo y el espacio, como es y seguirá siendo la obra que fundaron los ilustres, filántropos y benefactores de la educación de Aguascalientes, Don Nicolás de Alanís Contreras y Don Francisco de Rivero y Gutiérrez.

Concordamos con el historiador Gutiérrez (2002) cuando se cuestiona, ¿por qué si la Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Calientes y su jurisdicción contaban con más habitantes que Zacatecas; con abundantes eclesiásticos y suficientes sujetos ricos, no fue capaz de contar con instituciones de enseñanza más eficientes y de nivel superior? Paradojas del tiempo y de la historia, dirá más de uno. No es sólo eso; hay algo más de fondo que debió darse para que nuestros antepasados no aspiraran a una cultura más elevada.

Creo que la demografía y su correspondiente distribución en grupos de población española, criolla, indígena, mestiza y mulata no fue el fundamento social y académico para instaurar suficientes y más escuelas, pues apenas era tan sólo una pequeña villa y no una gran ciudad im-

portante, como otras de ese tiempo. En el fondo de las cosas, como las generaciones de los primeros pobladores que nos antecedieron eran españoles con hijos criollos, no se interesaron por la educación de la prole; era una sociedad rural, de campo, ranchos y no de ciudad. A los hombres se les preparaba para administrar las riquezas y a las mujeres para casarse o entrar al convento; pocos iban a otras ciudades a prepararse y estudiar. Los pocos que sabían leer, escribir y contar dominaban el Derecho, las sagradas Escrituras, las Letras, la Administración, la Contabilidad, entre otras, cuyos conocimientos utilizaban, consciente e inconscientemente, para dominar las clases sociales, era su poder. ¿Y para qué preparar hombres de ciencia y letras? Esto iba contra los intereses de la Corona española.

Los niños y jóvenes que asistían al Colegio de la Encarnación, la Escuela para niños pobres en el Real de Asientos y la Escuela Pía iban para aprender un poco de gramática castellana, a leer y escribir, los rudimentos de aritmética y más. Esto no les servía de mucho, pero les permitía mirar más allá de lo que les rodeaba. Nuestros antepasados nacieron, crecieron y se desarrollaron en un contexto histórico-social que les brindó poco o nada para su desarrollo educativo y cultural. No contaban con una visión de futuro, ni mucho menos con la idea de fundar una institución media o superior, ni tenían aspiración de estudiar una carrera, ya que los pocos que anhelaban algo mejor, se vieron obligados a salir de la Villa de la Asunción para trasladarse a Guadalajara, México, Guanajuato y otras ciudades más influyentes en las ciencias, la cultura y la educación superior.

Pero, ¿qué decir de las niñas y las mujeres de la Subdelegación de Aguascalientes de principios de siglo XIX? Ellas también cuentan y van a la escuela. El panorama educativo les fue favorable, aunque muy tarde en la época Colonial, ya que a finales del siglo XVIII, en plenas reformas borbónicas se estaba gestando desde la capital del virreinato de la Nueva España, por parte de la Compañía de María O. D. N., el proyecto para fundar la primera escuela de niñas y convento de Religiosas, acontecimiento ocurrido en 1807. Sin embargo, su evolución en el siglo XIX fue inestable en todos sus ámbitos, ya que el marco jurídico les fue perjudicial, hasta llegar a casi la desaparición, pero con el arribo de monjas de Barcelona, en 1902, renació de nueva cuenta. Con los acontecimientos de la lucha armada de 1910 y sus consecuencias en la Constitución de 1917,

fueron cerradas y expropiadas de manera definitiva sus instalaciones. Sin embargo, en el siglo XX sobrevivió a los embates ideológicos, políticos, jurídicos, económicos, religiosos y educativos; pues sigue firme hasta nuestros días, como una institución bicentenaria, sólida y consistente en la filosofía, ideario y mística de las Reverendas Madres fundadoras.

CONCLUSIONES

La escasa instrucción implementada durante la época Colonial en la Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguas Calientes, fue un privilegio sólo para unos cuantos, para una minoría de españoles y sus hijos, ya que la recibieron los grupos sociales fuertes y económicamente acomodados. La Villa de Nuestra Señora de la Asunción, aun contando con un crecimiento demográfico ascendente y desarrollo económico en la ganadería, agricultura y la minería en el siglo XVIII, siempre vivió y tuvo un panorama deprimente en comparación con la cultura y la educación de otras villas y ciudades durante la Colonia, ya que los pobladores de los pueblos, ranchos y comuni-

dades de la jurisdicción tuvieron las mínimas aspiraciones por desarrollar una cultura criolla. Aunado a lo anterior, observamos un desconocimiento y desinterés por promover, fomentar y nutrirse de una cultura y educación formales.

Así lo hemos comprobado en las páginas anteriores de la historia de la educación de Aguascalientes, al identificar y documentar en la época Colonial tan sólo cuatro escuelas, tres de instrucción elemental para niños en los siglos XVI y XVIII, y una para niñas y monjas en los albores del siglo XIX: Colegio de la Encarnación (1665), la Escuela para niños pobres en el Real de Asientos (1773), la Escuela Pía (1773) y el Colegio de la Enseñanza (1807), las cuales nacieron con altísimas expectativas sociales, culturales y educativas, una incipiente y regular estructura orgánica y apoyo financiero de sus patronos, pero con un desarrollo histórico poco halagüeño. Lo anterior, se debió a que tuvieron que enfrentar un nuevo contexto histórico, social, económico, político, ideológico y marco jurídico del México independiente del siglo XIX, que cambiaría su destino académico y social al entrar el siglo XX.

LITERATURA CITADA

- ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, *Solicitud de patente para la fundación de un colegio de enseñanza de los niños de la Villa y comarcas de Aguas Calientes por Gabriel de Alburquerque, sacerdote de la real Orden de la Merced (1686)*. Fondo Especial de la sección de Miscelánea, 4 de abril de 1686, Exp. 37, caja 6.
- ARCHIVO DE LA DIÓCESIS DE AGUASCALIENTES, *Testamento de Francisco de Rivero y Gutiérrez (1776)*. Libro número 12, llamado de "Entierros". Archivo de la Parroquia de la "Asunción de Aguascalientes" 1776.
- ARCHIVO PARROQUIAL DE ASIENTOS, *Testamento y Memoria Testamentaria de Don Nicolás de Alanís Contreras*. Memoria, 12 agosto de 1773, México.
- ARCHIVO PARROQUIAL DE ASIENTOS, *Libro Segundo de la Cofradía del Señor San José de la Buena Muerte, 1831*.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. En Archivo de la Compañía de María en México. Archivo No. 2, *Real cédula dirigida al Consejo, Justicia y Regimiento de la Villa de Aguas Calientes, desde el castillo de San Lorenzo en el Escorial en España, 9 de noviembre de 1793*. Apéndice del documento LII. 2: 164-165.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. En Archivo de la Compañía de María en México. Diario de las cosas más notables en la trasladación de las R.M. Religiosas de la Enseñanza que pasaron a fundar el nuevo convento de la Villa de Aguascalientes, 18 octubre de 1807. *Gazeta de México*. Tomo XIV, No. 92, 4 de noviembre de 1807.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. En Archivo de la Compañía de María en México. Archivo No. 18, *Auto de erección del Convento de la Compañía de María, Guadalajara 20 de abril de 1808*.
- ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO DE GUADALAJARA. *Los Reverendos Padres de la Orden de la Merced piden licencia para dar clases sin aplicación de prueba, 8 de enero de 1664*. AHAG, Gobierno, Serie Parroquias, Aguascalientes, 1849, Caja 1.
- ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO DE GUADALAJARA. *Autos de fundación del 16 de marzo de 1808*.
- ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO DE GUADALAJARA. *Auto de la Real Cédula auxiliar a la Real Audiencia de Guadalajara y del Auto de obediencia Tribunal, 16 de agosto de 1805 y Autos de fundación del 16 de marzo de 1808*.
- ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO DE GUADALAJARA. *Carta del Pbro. José M. Martínez donde informa al obispo de Guadalajara sobre el arribo a Aguasca-*

- lientes de las monjas de Barcelona, Aguascalientes, 25 de abril de 1902.
- ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO DE GUADALAJARA. *Carta de Sor Mercedes Giralt al Arzobispo de Guadalajara donde informa de la reapertura del Instituto, 8 de mayo de 1902.*
 - ALDANA, FRAY CRISTÓBAL DE. *Crónica de la Merced de México.* México, 1929.
 - ARMENGOL, FRAY PEDRO. *Síntesis histórica de la Provincia de México de la Orden de la Merced, bajo los títulos de la Visitación y después de los Desposorios.* México: Imprenta Unión, 1951.
 - AZCARATE DE RISTORI, I. *Historia de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora.* Tomo I. España: Ediciones Lestonnac, San Sebastián, 1964.
 - BERNAL SÁNCHEZ, J. *Instrucción pública primaria, en Antecedentes geográficos y estadísticos del Estado de Aguascalientes.* Editor Alberto Pedroza. Aguascalientes, México, 1928.
 - Breve de aprobación de la Orden de Nuestra Señora, 7 de abril de 1607, dada en Roma, en San Pedro, en *Constituciones de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora.* Bogotá, Colombia: Talleres Iris, 1958.
 - CASTAÑEDA, C., *La educación en Guadalajara durante la Colonia 1552-1821.* México: Colegio de Jalisco, 1984.
 - Datos inéditos del Sr. Lic. Don Carlos A. Salas López. Aguascalientes, México, 1919.
 - DÁVILA GARIBI, J. I., *Bosquejo histórico de Teocaltiche.* México: Editorial San Ignacio de Loyola, 1945.
 - DE ANDA SÁNCHEZ, N., *Teocaltiche, tierra de arrieros y hacendados con familias ilustres.* México: Editores Impresos FOC, 1996.
 - DE LEÓN, H. *El primer Colegio de Niñas, Real cédula en que su majestad ha concedido la gracia de la fundación de un convento de las religiosas de la Villa de la Asunción.* México: Editorial Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2000.
 - EL REPUBLICANO. *Decreto No. 12 por el cual el Congreso del Estado declara a Don Francisco de Rivero y Gutiérrez Benemérito y protector de la instrucción pública del Estado de Aguascalientes, 12-junio-1898.* Aguascalientes, México, 1898.
 - FOZ Y FOZ, P., *La revolución pedagógica en la Nueva España (1754-1820).* Tomo I. Madrid, España, 1981.
 - FOZ Y FOZ, P., *La revolución pedagógica en la Nueva España (1754-1820).* Tomo II. Madrid, España, 1981.
 - GONZALBO, P., *Las mujeres en la Nueva España: educación y vida cotidiana.* México: Colegio de México, 1987.
 - GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, J. A., Francisco de Rivero y Gutiérrez y la primera escuela pública gratuita en Aguascalientes. En *Archivala.* Año II. No. 8. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, México, 1996.
 - GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, J. A., *Historia de la iglesia católica en Aguascalientes. Vol. I. Parroquia de la Asunción.* México: Universidad Autónoma de Aguascalientes/Universidad de Guadalajara/ Obispado de Aguascalientes, 1999.
 - GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, J. A., *Patente de patronato para la construcción de la Iglesia de la Merced de Aguascalientes 22-agosto-1684.* Colección de documentos para la historia de la Diócesis de Aguascalientes. Volumen I, siglos XVI y XVII. México: UAA/UG/Diócesis de Aguascalientes, 1999.
 - INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. *Cesión de 30, 000 pesos a la fundación del Convento de la Enseñanza de Aguascalientes, 4-mayo-1804.* Centro Regional del INAH Aguascalientes, México, 2007.
 - LEÓN CÁZARES, M. del C., *Reforma o extinción: un siglo de adaptaciones de la Orden de Nuestra Señora de la Merced en Nueva España.* México: UNAM, 2004.
 - MACÍAS VALADEZ, R., *Historia del Instituto Guadalupe Victoria.* Instituto Guadalupe Victoria de Aguascalientes, mecanoescrito. Aguascalientes, México, 1989.
 - MONTOYA MELESIO, S., *La Merced en la evangelización fundante en México.* México: Imprenta Provincia Mercedaria, 1992.
 - MURIEL DE LA TORRE, J., *Conventos de monjas en la Nueva España.* México, 1946.
 - PAREJA, FRANCISCO DE, *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced Redención de cautivos de la Nueva España, Apéndices, No. I.* México: Imprenta de J. R. Barbedillo y Cía. Montealegre Núm. 15, 1883.
 - TANCK DE ESTRADA, D., *La educación Ilustrada 1786-1836.* México: Colegio de México, 1977.
 - TOPETE DEL VALLE, A., *Guía para visitar la ciudad y el estado.* 3ª edición. Aguascalientes, México, 1973.
 - VILLA y GORDOA, L., *Don Francisco de Rivero y Gutiérrez, documentos relativos a la fundación de la primera escuela de instrucción primaria en Aguascalientes, recogidos y publicados.* Imprenta, encuadernación y rayados J. Trinidad Pedroza. Aguascalientes, México, 1910.
 - ZAMORA A., H., *Belem de México, aportación monográfica a la historia de la Provincia de los Desposorios de Santa María de la Orden de la Merced, Redención de los Cautivos.* México: Secretaría del Obispado de México, 1973.